



- Distac
51. Hum
Jua
52. Mar
54. Lui
55. Rey
56. Bau
57. Mar
58. Hel
59. Ped
60. Sos
61. Aug
62. Car
63. Gal
64. Mar
65. Del
66. Don
67. Amp
68. Paul
69. Rom
70. Jose
71. Jul
72. Cri
73. San
74. Pami
75. Mar
76. Mag

OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA

Información General

El proyecto de Niñez Desaparecida por el Conflicto Armado Interno en Guatemala, de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, ODHAG, se fundamenta en el derecho a la reunificación de las familias dispersas por los conflictos armados. Este derecho es reconocido por el Derecho Internacional Humanitario Art. 4(3) (b) del Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 y se refiere a la protección de las víctimas de conflictos armados sin carácter internacional, que afirma que se tomarán medidas oportunas para facilitar la reunión de las familias temporalmente separadas por estas causas.

Este proyecto tomará como base el Informe "Hasta Encontrarte", en el que se han documentado 86 casos de niños desaparecidos durante el conflicto armado interno en Guatemala. El 95% de responsabilidad de estos 86 casos, recae sobre las fuerzas de seguridad del Estado y grupos paramilitares; el 2% en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y el 3% que no queda clara su autoría. En algunos casos, se ha identificado que cierta responsabilidad recae en notarios, que sin hacer una investigación sobre la identidad y origen de los niños y las niñas, realizaron adopciones de menores presuntamente "abandonados" por sus padres.

Para los niños y jóvenes que han sufrido la desaparición forzada o fueron separados de sus familias de origen a causa del conflicto armado interno y que en el futuro pueden ser localizados, la recuperación de su identidad completa, al igual que restablecer una relación con su familia de origen, es un proceso lento y gradual. La ODHAG considera que este proceso debe acompañarse por profesionales de las ciencias sociales y de la salud mental, pues la desaparición forzada ha causado en los jóvenes y en sus familiares, un trauma que se refleja en algunos ámbitos de su vida. El tema de la niñez desaparecida se considera un componente natural dentro de las estrategias globales de reparación psicosocial, a los daños causados por el conflicto armado interno en Guatemala.

PROYECTO DE NIÑEZ DESAPARECIDA POR EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA



Porque fueron niños
Ahora jóvenes que tienen d

DESAPARECIDA POR EL CONFLICTO GUATEMALA - ODHAG



Fotografía René Calderón

Objetivos General:

Facilitar la reparación individual, familiar y grupal mediante procesos de búsqueda, ubicación y acompañamiento psicosocial y jurídico a los familiares de la Niñez Desaparecida por el Conflicto Armado Interno en Guatemala y a los jóvenes localizados.

Objetivos Específicos:

1. Investigar y documentar casos de Niñez Desaparecida por el Conflicto Armado Interno en Guatemala.
2. Resolver casos de Niñez Desaparecida por el Conflicto Armado Interno en Guatemala, mediante reencuentro familiar.
3. Realizar exhumaciones de Niñez Desaparecida por el Conflicto Armado Interno en Guatemala.
4. Brindar acompañamiento jurídico a familiares de Niñez Desaparecida por el Conflicto Armado Interno en Guatemala y jóvenes localizados que lo soliciten.
5. Recuperar la experiencia vivida durante la ejecución del Proyecto Niñez Desaparecida por el Conflicto Armado Interno en Guatemala.

y niñas con identidad
derecho a conocer su verdad

El contenido de este proyecto, atenderá las recomendaciones que hiciera la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, CEH, en su Informe «GUATEMALA MEMORIA DEL SILENCIO» y del Informe del Proyecto Interdiocesano para la Recuperación de la Memoria Histórica, REMHI, «GUATEMALA NUNCA MAS», enmarcado dentro del tema de Búsqueda y Reconciliación. Por ello, la ODHAG ve importante y necesaria la participación activa de la población, así como también de aquellas organizaciones e instituciones que puedan hacer posible el reencuentro y reivindicación de los derechos de muchos niños, niñas, ahora jóvenes guatemaltecos que fueron separados abruptamente de su familia.



**OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO
DE GUATEMALA, ODHAG
ÁREA DE RECONCILIACIÓN
PROYECTO DE NIÑEZ DESAPARECIDA POR EL
CONFLICTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA**

6a Calle 7-70, zona 1 Ciudad Guatemala

PBX: (502) 2285-0456 Ext. 106 ó 107

Fax: (502) 2232-8384

Correo Electrónico: ninezdesaparecida@odhag.org.gt

con el apoyo financiero de

